

Jamás dños p. raxon de Atropitacen, mediante no  
necesitar para la venta de sus manufacturas,  
pero ni medida, y que ahora se le quisieren  
exigir p. el rematante de dho ramo, y en  
su inteligencia acordó se les haga saber en  
los interesados se llegasen en un todo al  
aranceles aprobados por la ciudad, y si  
se fuesen perjudicados vten de su derecho  
donde y como les convenga

Merced de terr.  
y sollicita Pedro  
Caro p. hera

En vista del memorial que se presentó  
a la ciudad por Pedro Caro morador en  
el Partido de Tlaxta, solicitando se le agru-  
cie una porcion de terreno en d. Sta. Juste-  
ria para hera endonde colocar sus mieses.  
Acordó no ha lugar a dha sollicitud, me-  
diante ser dho sitio de campo de ganados.

En este estado entró el s. gr. Crisoval Sanchez Reg-  
Festim. del pro- } La Ciudad en vista del testimonio presen-  
cio del vino. } tado por Crisoval Sanchez Gomez con-  
preibido de los precios a que se vende y compra  
el vino en los lugares de donde lo conducen  
para el abasto de este Pueblo, y de las noti-  
cias e informes que ha tomado para regu-  
lar el precio a que se ha venderlo sin em-  
bargo de que con respecto a los del mes an-  
terior y regulacion q. en su consecuencia  
se hizo para decretar el precio de catorce  
quartos azumbre, y que parece que con  
respecto a ellos, devia en el mes presente  
ponerle a quince quartos teniendo

